

Resolución de Gerencia Municipal

N° 0211-2022 – MDY – GM – PASCO

Yanacancha, 28 de diciembre de 2022.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

VISTO:

Que, mediante Memorando N° 01355-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, de la Gerencia Municipal, Informe N° 1071-2022-GIU-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, de la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Informe N° 0564-2022-MDY-SGSL-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, de la Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, Carta N° 294-2022-SGSL-GIU-MDY-PASCO, de fecha 21 de diciembre de 2022, del Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, Carta N° 040-2022-CARKITEX/RL, de fecha 20 de diciembre de 2022, del Representante Legal, con respecto a la aprobación del Expediente de la liquidación técnico financiera de supervisión de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con Código Único de Inversión N° 2444347, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV, Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en conformidad a la Resolución de Alcaldía N° 0261-2022-ALC-MDY-PASCO, de fecha 25 de octubre de 2022, por la cual el ejecutivo, DELEGA las facultades al Gerente municipal, acciones administrativas plenas de su derecho entre ellas la aprobación de liquidaciones de obras; y otros;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2020-GM-MDY/PASCO, de fecha 13 de Enero del 2020, se aprueba el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA – PROVINCIA DE PASCO – DEPARTAMENTO DE PASCO" por el Monto de S/ 7'252,114.08 (Siete Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Catorce con 08/100 Soles). a ejecutarse por la Municipalidad Distrital de Yanacancha por Contrata (Costos Unitarios), con un plazo de ejecución de Doscientos Cuarenta (240) días Calendarios.

Descripción	Monto
Costo Directo	5,188,568.50
Gastos Generales 8.00 %	415,085.48
Utilidad 7.00 %	363,199.80
Sub Total	5,966,853.78
IGV 18 %	1,074,033.68
Total de Presupuesto de Ejecución	7,040,887.46
Supervisión	211,226.62
Costo Total Del Proyecto	7,252,114.08

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 074-2020-GM-MDY/PASCO, de fecha 03 de Agosto del 2020, se modifica el Artículo N° 01 de la Resolución de Gerencia Municipal N° 009-2020-GM-MDY/PASCO el cual aprueba el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

087798

Municipalidad Distrital de Yanacancha

HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA – PROVINCIA DE PASCO – DEPARTAMENTO DE PASCO* por el Monto de S/ 7'435,123.07 (Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Veintitrés con 07/100 Soles). a ejecutarse por la Municipalidad Distrital de Yanacancha por Contrata (Costos Unitarios), con un plazo de ejecución de Doscientos Cuarenta (240) días Calendarios.



Descripción	Monto
Costo Directo	5'319,503.38
Gastos Generales 8.00 %	425,560.27
Utilidad 7.00 %	372,365.24
Sub Total	6'117,428.89
IGV 18 %	1,101,137.20
Total de Presupuesto de Ejecución	7'218,566.09
Supervisión	216,556.98
Costo Total Del Proyecto	7'435,123.07

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0136-2021-GM-MDY/PASCO, de fecha 13 de Octubre del 2021, el cual aprueba el Expediente Técnico de Adicional N° 01 de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA – PROVINCIA DE PASCO – DEPARTAMENTO DE PASCO" por el Monto de S/ 741,799.62 (Setecientos cuarenta y un mil setecientos noventa y nueve con 62/100 Soles), con un plazo de ejecución de Sesenta (60) días Calendarios.



Descripción	Monto
Costo Directo	542,962.14
Gastos Generales 8.00 %	43,436.97
Utilidad 7.00 %	38,007.35
Sub Total	624,406.46
IGV 18 %	112,393.16
Monitoreo por Emapa	5,000.00
Ejecución del Adicional N°01	741,799.62
Presupuesto Total de Ejecución del Adicional N°01	741,799.62
Porcentaje de Incidencia	+10.28%

Que, con fecha 03 de Noviembre del 2020, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-12-2020-MDY-CONSULTORIA-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la Supervisión de obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", código unificado N° 2444347, por un costo referencial de S/. 216,556.98 (Doscientos Diesiseis mil quinientos cincuenta y seis con 98/100 Soles), otorgando la Buena Pro a la Empresa "CONSORCIO ARKITEK".

Que, mediante Contrato de Servicio de consultoría N° 025-2020-GM-MDY/PASCO, Adjudicación Simplificada N° 001-Decreto De Urgencia N° 114-2020 (Primera Convocatoria), se encarga a la CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA S.A.C. el servicio de ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA – PROVINCIA DE PASCO – DEPARTAMENTO DE PASCO"; suscrito con fecha el 20 de Noviembre del 2020, plazo de ejecución 240 (Doscientos Cuarenta) días calendarios, por el monto de S/ 7'218,566.09 (Siete Millones Doscientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta y Seis Con 09/10 Soles);

Que, mediante Contrato de Servicio de consultoría N° 025-2020-GM-MDY/PASCO, Adjudicación Simplificada N° 001-Decreto De Urgencia N° 114-2020 (Primera Convocatoria), se encarga a la CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA S.A.C. el servicio de ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA – PROVINCIA DE PASCO – DEPARTAMENTO DE PASCO"; suscrito con fecha el 20 de Noviembre del 2020, plazo de ejecución 240 (Doscientos Cuarenta) días calendarios, por el monto de S/ 7'218,566.09 (Siete Millones Doscientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta y Seis Con 09/10 Soles)

Que, mediante **Acta de Entrega de Terreno**, de fecha 04 de Diciembre del 2020, la Municipalidad Distrital de Yanacancha, realiza la Entrega de Terreno a la Empresa Constructora Minera de Servicios Múltiples Santana S.A.C, para la ejecución de la



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

0876^{a7}

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO";

Que, mediante **Acta de Inicio de la prestación de la Obra**, de fecha 05 de Diciembre de 2020, la Empresa Constructora Minera de Servicios Múltiples Santana S.A.C, en presencia del Supervisor, Inicia el Servicio de Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO";

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0151-2021-MDY-GM-PASCO, de fecha 28 de Octubre de 2021, la Entidad, **RESUELVE APROBAR** mediante su ARTÍCULO PRIMERO, la Solicitud de Ampliación de Plazo N° 01, por el periodo de sesenta (60) días calendarios, en favor de la CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SANTANA S.A.C. de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", desde el 28 de Octubre del 2021 al 26 de Diciembre de 2021;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 30 de mayo del 2022, SE **RESUELVE**, en el Artículo Primero, Aprobar la solicitud de AMPLIACION DE PLAZO N° 01 por Mayores Metrados de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", por el periodo de veinte (20) días calendarios considerándose desde el 31 de mayo de 2022 hasta el 19 de Junio del 2022;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 085-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 04 de Julio del 2022, SE **RESUELVE**, en el Artículo Primero, Aprobar la solicitud de AMPLIACION DE PLAZO N° 02 por Mayores Metrados de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", por el periodo de veinte (20) días calendarios considerándose desde el 20 de Junio de 2022 hasta el 09 de Julio del 2022;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 096-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 03 de Agosto del 2022, SE **RESUELVE**, en el Artículo Primero, Aprobar la solicitud de AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 por Mayores Metrados de la Obra denominada: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", por el periodo de veintidós (22) días calendarios considerándose desde el 10 de Julio de 2022 hasta el 31 de Julio del 2022;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0110-2022-MDY-GM-PASCO, con fecha 15 de Agosto de 2022 se aprueba la Ampliación de Plazo N° 04 por Diecisiete (17) días calendarios, para la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con culminación de obra el 17 de Agosto 2022;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0126-2022-MDY-GM-PASCO, con fecha 26 de Agosto de 2022 se aprueba la Ampliación de Plazo N° 05 por Nueve (09) días calendarios, para la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con culminación de obra el 26 de Agosto 2022;

Que, mediante **Acta de Acuerdo de Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N° 01**, de fecha 21 de enero de 2021, se realiza la suspensión por las lluvias intensas que afectan las rutas críticas;

Que, con fecha 19 de abril del 2021, **Se da el Reinicio de Obra para la Ejecución N° 01 del Proyecto**: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con culminación de obra el 26 de Agosto 2022;



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha
0875

Que, mediante **Acta de Acuerdo de Suspensión de Plazo de Ejecución de Obra N° 02**, de fecha 19 de noviembre de 2021, se realiza la suspensión por la causal de factor climatológico (temporada de lluvia) en la localidad de Pasco;

Que, con fecha 25 de abril del 2022, **Se da el Reinicio de Obra para la Ejecución N° 02 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO"**, con culminación de obra el 26 de Agosto 2022;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0131-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 13 de setiembre de 2022, se resuelve, CONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN de la obra denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con CUI N° 2444347, la misma que estará conformada por los siguientes profesionales:

Ing. Alberts E. COLLAO GAMARRA	Gerente de Infraestructura y Urbanismo	PRESIDENTE
Ing. Gaby Liz CAJACHAGUA HUERTA	Sub Gerente de Supervisión y Liquidación	PRIMER MIEMBRO
Ing. Carlos Alejandro, JAVE ORTIZ	Supervisor de Obra	ASESOR TÉCNICO
Ing. Engueli L. PALPA ZEVALLOS	Sub Gerente de Inversión y Maquinarias	SUPLENTE

Que, con fecha 28 de Octubre de 2022, el Comité de Recepción Firma el Acta de Recepción, no habiendo Observaciones, constatando la Verificación y Funcionamiento del Proyecto.

Que, mediante Carta N° 040-2022-CARKITEX/RL, de fecha 20 de diciembre de 2022, el gerente general, remite la Liquidación Técnica Financiera de la supervisión de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con Código Único de Inversión N° 2444347;

Que, mediante Informe N° 0564-2022-GIU-SGSL-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, da la conformidad de la liquidación técnica financiera de la supervisión de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con Código Único de Inversión N° 2444347, (...) Realizando el siguiente análisis:

VALORIZACIONES Y METRADOS DE OBRA

El Artículo 194 del RLCE. Valorizaciones y Metrados

METRADOS

En la presente ejecución se realizó todos los metrados de la ejecución contractual;

Expediente Contractual

Los expedientes contractuales se encuentran especificados en el Informe del Liquidador Financiero.

Adicional de Obra N° 01

Item	Descripción	Und	Metrado
01	Adicional N°01		
01.01	Red De Distribución (L=1209.94 M)		
01.01.01	Obras Preliminares		
01.01.01.01	Trazo, Nivel Y Replanteo	m	1,006.16
01.01.01.02	Limpieza De Terreno Manual	m	1,006.16
01.01.02	Movimiento De Tierras		
01.01.02.01	Excavacion De Zanja De Maquinaria H=1.30m, Terreno Normal	m	721.00
01.01.02.02	Corte En Roca Fija Para Zanjas De Tuberia	m	285.16
01.01.02.03	Refine Y Nivelacion Para Tuberias	m	1,006.16
01.01.02.04	Cama De Arena Manual E=0.10 M Zanja S/Entib.A=0.6 M Y Relleno S/C Tub	m	1,006.16
01.01.02.05	Primer Relleno E=0.30 M S/Clave De Tubo	m	1,006.16
01.01.02.06	Relleno Compactado De Zanjas (Tapado De Tuberias) Para Terreno Normal	m	1,006.16
01.01.02.07	Eliminacion De Material Excedente C/Maquinaria	m3	459.66
01.01.03	Suministro E Instalación De Tuberias		
01.01.03.01	Tuberia Para Agua Fria Presion 32mm Norma: Ntp 399.002:2015	m	197.26
01.01.03.02	Tuberia Para Agua Fria Presion 110mm Norma: Ntp 399.002:2015	m	770.20



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0874

01.01.03.03	Tuberia Para Agua Fria Presion 160mm Norma: Ntp 399.002:2015	m	38.70
01.01.03.04	Prueba Hidráulica + Desinfeccion Tub. A Zanja Abierta	m	1,006.16
01.01.03.05	Prueba Hidráulica + Desinfeccion Tub. A Zanja Tapada	m	1,006.16
01.01.04	Suministro E Instalación De Accesorios		
01.01.04.01	Codos		
01.01.04.01.01	Suministro Y Colocación De Codo 110mmx22.5°	und	6.00
01.01.04.01.02	Suministro Y Colocación De Codo 110mmx90°	und	1.00
01.01.04.01.03	Suministro Y Colocación De Codo 110mmx45°	und	1.00
01.01.04.01.04	Suministro Y Colocación De Codo 160mmx22.5°	und	1.00
01.01.04.01.05	Suministro Y Colocación De Codo 160mmx45°	und	1.00
01.01.04.02	Tee		
01.01.04.02.01	Suministro Y Colocación De Tee 110mm	und	5.00
01.01.04.02.02	Suministro Y Colocación De Tee 160mm	und	2.00
01.01.04.03	Abrazaderas		
01.01.04.03.01	Suministro Y Colocación De Abrazadera De 110mm Con Salida A 32mm	und	4.00
01.01.04.04	Tapón		
01.01.04.04.01	Suministro Y Colocación De Tapon 32mm	und	4.00
01.01.04.04.02	Suministro Y Colocación De Tapon 110mm	und	5.00
01.01.04.05	Válvula De Control		
01.01.04.05.01	Suministro Y Colocación De Valvula De 110mm	und	3.00
01.01.04.05.02	Suministro Y Colocación De Valvula De 160mm	und	2.00
01.02	Instalación De Conexiones Domiciliarias (251 Und)		
01.02.01	Instalación Domiciliarias De Agua		
01.02.01.01	Trazo, Nivel Y Replanteo	m	1,380.50
01.02.01.02	Excavación De Zanja Para Tuberia En Terreno Natural Consolidado	m	1,193.50
01.02.01.03	Corte En Roca Fija Para Zanjas De Tuberia	m	187.00
01.02.01.04	Refine, Nivelacion Y Fondos Para Tuberías	m	1,380.50
01.02.01.05	Cama De Apoyo Para Tuberías De 1/2"	m	1,380.50
01.02.01.06	Relleno Compactado De Zanjas Para Tuberia 1/2"	m3	1,382.50
01.02.01.07	Instalación De Conexion Domiciliaria De Agua 32mm Incluye Caja Y Tapa	und	6.00
01.02.01.08	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 32mm Incluye Caja Y Tapa	und	5.00
01.02.01.09	Instalacion De Conexion Domiciliaria De Agua 63mm Incluye Caja Y Tapa	und	9.00
01.02.01.10	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 63mm Incluye Caja Y Tapa	und	4.00
01.02.01.11	Instalacion De Conexion Domiciliaria De Agua 90mm Incluye Caja Y Tapa	und	7.00
01.02.01.12	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 90mm Incluye Caja Y Tapa	und	3.00
01.02.01.13	Instalacion De Conexion Domiciliaria De Agua 110mm Incluye Caja Y Tapa	und	155.00
01.02.01.14	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 110mm Incluye Caja Y Tapa	und	34.00
01.02.01.15	Instalacion De Conexion Domiciliaria De Agua 160mm Incluye Caja Y Tapa	und	15.00
01.02.01.16	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 160mm Incluye Caja Y Tapa	und	7.00
01.02.01.17	Instalacion De Conexion Domiciliaria De Agua 200mm Incluye Caja Y Tapa	und	5.00
01.02.01.18	Instalacion De Conexion Domiciliaria Nueva De Agua 200mm Incluye Caja Y Tapa	und	1.00
01.02.01.19	Eliminacion De Material Excedente C/Maquinaria	m3	117.00
01.02.02	Instalacion Domiciliaria De Desague		
01.02.02.01	Trazo, Nivel Y Replanteo	m	1,380.50
01.02.02.02	Excavacion De Zanja Para Tuberia En Terreno Natural Consolidado	m	1,193.50
01.02.02.03	Corte En Roca Fija Para Zanjas De Tuberia	m	187.00
01.02.02.04	Refine, Nivelacion Y Fondos Para Tuberías	m	1,380.50
01.02.02.05	Cama De Apoyo Para Tuberías	m	1,380.50
01.02.02.06	Relleno Compactado De Zanjas	m	1,380.50
01.02.02.07	Instalación De Conexion Domiciliaria De Desague 4" Nuevas	und	49.00
01.02.02.08	instalación De Conexion Domiciliaria De Desague 4" No Nuevas	und	32.00
01.02.02.09	instalación De Conexion Domiciliaria De Desague 6" Nuevas	und	102.00
01.02.02.10	instalación De Conexion Domiciliaria De Desague 6" No Nuevas	und	68.00
01.02.02.11	Eliminación De Material Excedente C/Maquinaria	m3	117.00
01.03	Varios		
01.03	Supervicion Durante El Proceso Constructivo Y Pruebas Hidraulicas Por Emapa Pasco	gib	1.00



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

0873 64
0959

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Sac

- MAYORES METRADOS N° 01

Item	Descripción	Und	Metrado
11	Muro De Contención		
11.01	Movimiento De Tierras		
11.01.01	Excavación Manual En Terreno Normal	m3	203.52
11.01.02	Relleno Y Compactado Con Material Propio C/Equipo Liviano	m3	137.56
11.01.03	Eliminación De Material Excedente Con Maquinaria A Botadero (D.Prom.= 6 Km.)	m3	82.45
11.02	Concreto Armado		
11.02.01	Solado F'c=100kg/Cm2 E=4"	m2	89.93
11.02.02	Encofrado Y Desencofrado Caravista En Muros De Contencion	m2	237.68
11.02.03	Concreto F'c.= 210 Kg/Cm2. Para Zapatas	m3	35.47
11.02.04	Concreto F'c.= 210 Kg/Cm2. Para Muros	m3	26.27
11.02.05	Acero Corrugado Fy=4200 Kg/Cm2 Grado 60	kg	1,682.80
11.03	Varios		
11.03.01	Juntas De Construcción E=1/2" Con Sello Elastomerico	ml	28.70
11.03.02	Tubería Pvc Sap D=3" Para Drenaje De Muros	ml	30.45

- MAYORES METRADOS N° 02

Item	Descripción	Und	Metrado
03	Movimiento De Tierras		
03.01	Corte De Terreno A Nivel De Sub Rasante	m3	19.52
03.03	Excavación Manual En Terreno Normal	m3	9.76
03.04	Relleno Y Compactado C/. Eq. Liviano	m3	9.76
03.05	Perfilado, Nivelado Y Compactado De Sub Rasante C/ Maquinaria	m2	48.81
03.06	Base Afirmado Para Pavimento E= 0.20m	m2	48.81
03.07	Eliminación De Material Excedente Con Maquinaria A Botadero (D. Prom.=6 Km)	m3	12.20
04	Pavimento De Concreto		
04.01	Encofrado Y Desencofrado Normal	m2	31.51
04.02	Concreto F'C =210 Kg/Cm2 En Pavimento	m2	48.81
04.03	Junta De Dilatación E=1"	ml	140.05
04.04	Junta De Contracción E=6mm	ml	7.30
04.05	Curado De Concreto Con Aditivo	m2	48.81
07	Rampas De Concreto		
07.01	Afirmado De 4" Con Equipo Liviano	m2	53.81
07.02	Encofrado Y Desencofrado Normal	m2	104.76
07.03	Concreto F'C =175 Kg/Cm2, E=4" Con Bruñas Y Acabado Semipulido	m2	53.81
07.04	Concreto F'C=175 Kg/Cm2 Para Uñas	m3	3.14
07.05	Curado De Concreto Con Aditivo	m2	53.81

- MAYORES METRADOS N° 03

Item	Descripción	Und	Metrado
03	Movimiento De Tierras		
03.01	Corte De Terreno A Nivel De Sub Rasante	m3	92.40
03.03	Excavación Manual En Terreno Normal	m3	46.20
03.04	Relleno Y Compactado C/. Eq. Liviano	m3	46.20
03.05	Perfilado, Nivelado Y Compactado De Sub Rasante C/ Maquinaria	m2	231.00
03.06	Base Afirmado Para Pavimento E= 0.20m	m2	231.00
03.07	Eliminación De Material Excedente Con Maquinaria A Botadero (D. Prom.=6 Km)	m3	57.75
04	Pavimento De Concreto		
04.01	Encofrado Y Desencofrado Normal	m2	58.73
04.02	Concreto F'C =210 Kg/Cm2 En Pavimento	m2	231.00



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

04.03	Junta De Dilatación E=1"	ml	261.00
04.04	Junta De Contracción E=6mm	ml	20.52
04.05	Curado De Concreto Con Aditivo	m2	231.00

MAYORES METRADOS N° 04

Item	Descripción	und	Metrado
03	Movimiento De Tierras		
03.01	Corte De Terreno A Nivel De Sub Rasante	m3	127.52
03.03	Excavación Manual En Terreno Normal	m3	63.76
03.04	Relleno Y Compactado C/ Eq. Liviano	m3	63.76
03.05	Perfilado, Nivelado Y Compactado De Sub Rasante C/ Maquinaria	m2	318.79
03.06	Base Afirmado Para Pavimento E= 0.20 M.	m2	318.79
03.07	Eliminación De Material Excedente Con Maquinaria A Botadero (D.Prom.= 6 Km.)	m3	79.70
04	Pavimento De Concreto		
04.01	Encofrado Y Desencofrado Normal	m2	17.12
04.02	Concreto F'c.= 210 Kg/Cm2. En Pavimento	m2	318.79
04.03	Junta De Dilatación E=1"	ml	194.00
04.04	Junta De Contracción E=6mm	ml	100.00
04.05	Curado De Concreto Con Aditivo	m2	318.79

**VALORIZACIONES
EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

Valorizaciones Reales Con I.G.V.			Amortizaciones		Reajuste Aplicado	Valorización Neta
Valorizaciones (Inc. Igv)	Porcentaje De Avance	Ejecución Monto (S/.)	Adelanto Directo	Adelanto De Materiales		
Adelanto Directo	10.00%	721,856.61	0.00	0.00	0.00	721,856.61
Adelanto de Materiales	20.00%	1,443,713.22	0.00	0.00	0.00	1,443,713.22
Valorización N° 01	14.95%	1,199,308.58	119,930.86	0.00	0.00	1,079,377.72
Valorización N° 02	0.39%	39,509.17	3,950.92	7,901.83	0.00	27,656.42
Valorización N° 03	1.09%	112,871.22	11,287.12	22,574.24	0.00	79,009.86
Valorización N° 04	0.37%	49,506.17	4,950.62	17,736.91	0.00	26,818.64
Valorización N° 05	14.01%	1,516,088.40	151,608.84	353,005.94	0.00	1,011,473.62
Valorización N° 06	5.84%	630,585.14	63,058.52	146,101.22	0.00	421,425.40
Valorización N° 07	1.06%	114,480.60	11,448.07	26,965.82	0.00	76,066.71
Valorización N° 08	18.36%	1,893,678.56	189,367.85	378,735.72	0.00	1,325,574.99
Valorización N° 09	2.49%	282,604.43	28,260.45	74,142.17	0.00	180,201.81
Valorización N° 10	3.20%	365,782.84	36,578.28	98,707.78	0.00	230,496.78
Valorización N° 11	4.82%	347,816.00	0.00	0.00	0.00	347,816.00
Valorización N° 12	0.00%	419,256.67	101,415.08	317,841.59	0.00	0.00
Valorización N° 13	0.59%	42,293.35	0.00	0.00	0.00	42,293.35
Valorización N° 14	0.82%	59,479.39	0.00	0.00	0.00	59,479.39
Valorización N° 15	1.07%	76,892.52	0.00	0.00	0.00	76,892.52
Valorización N° 16	0.95%	68,413.05	0.00	0.00	0.00	68,413.05
Total Valorizado	100.00%	9,384,135.92	721,856.61	1,443,713.22	0.00	7,218,566.09

Expediente Adicional de Obra N° 01

Valorizaciones Adicional N° 01 Con I.G.V.			Amortizaciones		Reajuste Aplicado	Valorización Neta
Valorizaciones (Inc. Igv)	Porcentaje De Avance	Ejecución Monto (S/.)	Adelanto Directo	Adelanto De Materiales		
Valorización N° 01 Del Adicional De Obra N° 01	80.14%	590,501.09	0.00	0.00	0.00	590,501.09



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital de Yanacancha

Valorización N° 02 Del Adicional De Obra N° 01	19.86%	146,298.53	0.00	0.00	0.00	146,298.53
Total Valorizado	100.00%	736,799.62	0.00	0.00	0.00	736,799.62

- Mayores Metrados de Obra

Valorizaciones Mayores Metrados Con I.G.V.			Amortizaciones			
Valorizaciones (Inc. Igv)	Porcentaje De Avance	Ejecución Monto (S/.)	Adelanto Directo	Adelanto De Materiales	Reajuste Aplicado	Valorización Neta
Valorización N° 01 - Mayores Metrados N° 01	100.00%	120,031.26	0.00	0.00	0.00	120,031.26
Valorización N° 01 - Mayores Metrados N° 02	100.00%	29,951.31	0.00	0.00	0.00	29,951.31
Valorización N° 01 - Mayores Metrados N° 03	100.00%	59,969.29	0.00	0.00	0.00	59,969.29
Valorización N° 01 - Mayores Metrados N° 04	100.00%	76,985.30	0.00	0.00	0.00	76,985.30
Total Valorizado Por Mayores Metrados	100.00%	286,937.16	0.00	0.00	0.00	286,937.16

Valorizaciones de Supervisión

Avance Físico Real de Contractual – Supervisión				
Descripción	% de Avance	Monto a Pagar	Monto Acumulado a Pagar	
Valorización N° 01	16.61%	28,776.09	28,776.09	
Valorización N° 02	0.55%	952.85	29,728.94	
Valorización N° 03	1.56%	2,702.63	32,431.57	
Valorización N° 04	0.69%	1,195.39	33,626.96	
Valorización N° 05	21.00%	36,381.57	70,008.53	
Valorización N° 06	8.74%	15,141.66	85,150.19	
Valorización N° 07	1.59%	2,754.60	87,904.79	
Valorización N° 08	26.23%	45,442.32	133,347.11	
Valorización N° 09	3.91%	6,773.90	140,121.01	
Valorización N° 10	5.07%	8,783.55	148,904.56	
Valorización N° 11	4.82 %	8,350.44	157,255.00	
Valorización N° 12	5.81 %	10,062.16	167,317.16	
Valorización N° 13	0.59 %	1,013.58	168,330.74	
Valorización N° 14	0.82 %	1,427.51	169,758.25	
Valorización N° 15	1.07 %	1,845.42	171,603.67	
Valorización N° 16	0.95 %	1,641.91	173,245.58	
Sub Total	100.00 %	173,245.58		
Informe de Compatibilidad	10.00 %	21,655.70		
Garantía de Fiel Cumplimiento	10.00 %	21,655.70		
TOTAL		216,556.98		

DEL PAGO DE LA SUPERVISIÓN

- Importes Pagados Al Contrato Principal de Supervisión Con Comprobante De Pago.

DETALLE	TOTAL VALORIZADO	RETENCIÓN FDO. DE GARANTIA	IMPORTE PAGADO CON C.P.	
			DETRACCIÓN	C.C.I.
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01	24,673.09	5,413.92	4,103.00	34,190.01
Pago del 10% DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD	19,056.70		2,599.00	21,655.70
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 02	188.85	5,413.92	764.00	6,366.77
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 03	1,728.63	5,413.93	974.00	8,116.56
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 04	402.39	5,413.93	793.00	6,609.32
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 05	32,015.57		4,366.00	36,381.57



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 06	13,324.66		1,817.00	15,141.66
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 07	2,423.60		331.00	2,754.60
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 08	39,989.32		5,453.00	45,442.32
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 09	5,960.90		813.00	6,773.90
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 10	7,729.55		1,054.00	8,783.55
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 11	7,348.44		1,002.00	8,350.44
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 12	8,854.16		1,208.00	10,062.16
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 13	891.58		122.00	1,013.58
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 14	4,325.06		589.78	4,914.84
TOTAL	168,912.50	21,655.70	25,988.78	216,556.98

CONTRATO N° 015-2020-GM-MDY/PASCO, ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 015-2020-GM-MDY/PASCO	
Ejecución de Supervisor de Obra	194,901.28
RETENCION FDO. DE GARANTIA	21,655.70
MONTO TOTAL	216,556.98

Importes Pagados Al Supervisor Del Adicional N° 01 De Obra

DETALLES	MONTO NETO VALORIZADA	RETENCION DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO	DETRACCION	IMPORTE MONTO PAGADO
PAGO DE VALORIZACION DE SUPERVISION DE OBRA ADICIONAL N° 1 Y 2	12,148.00	2,226.21	1,960.00	16,334.21
PAGO DE VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA ADICIONAL N° 1 Y 2	5,216.85		711.00	5,927.85
TOTAL	17,364.85	2,226.21	2,671.00	22,262.06

Importes Pagados Al Supervisor Mayores Metrados

DETALLES	MONTO NETO VALORIZADA	RETENCION DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO	DETRACCION	IMPORTE MONTO PAGADO
PAGO DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA N° 1, 2, 3, 4,	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11
TOTAL	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11

EJECUCIÓN FINANCIERA

Valorizaciones Del Supervisor de Obra-2020:

Especifica de gasto: 2.6.8 1. 4 3 Costo de Construcción de Servicio.

Valorización Adicional De Obra:

Especifica de gasto: 2.6.8 1. 4 3 Costo de Construcción de Servicio.

Valorizaciones De Mayores Metrados De Supervision de Obra-2022:

DETALLES	MONTO NETO VALORIZADA	RETENCION DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO	DETRACCION	IMPORTE MONTO PAGADO
PAGO DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA N° 1, 2, 3, 4,	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11
TOTAL	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11

Importes Pagados Al Supervisor Con Comprobantes De Pago.
Del contractual



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

0869 90

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

DETALLE	TOTAL VALORIZADO	RETENCIÓN FDO. DE GARANTÍA	IMPORTE PAGADO CON C.P.	
			DETRACCIÓN	C.C.I.
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01	24,673.09	5,413.92	4,103.00	34,190.01
Pago del 10% DEL CONTRACTUAL	19,056.70		2,599.00	21,655.70
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 02	188.85	5,413.92	764.00	6,366.77
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 03	1,723.63	5,413.93	974.00	8,110.56
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 04	402.39	5,413.93	793.00	6,609.32
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 05	32,015.57		4,366.00	36,381.57
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 06	13,324.66		1,817.00	15,141.66
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 07	2,423.60		331.00	2,754.60
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 08	39,989.32		5,453.00	45,442.32
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 09	5,960.90		813.00	6,773.90
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 10	7,729.55		1,054.00	8,783.55
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 11	7,348.44		1,002.00	8,350.44
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 12	8,854.16		1,208.00	10,062.16
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 13	891.58		122.00	1,013.58
VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 14	4,325.06		589.78	4,914.84
TOTAL	168,912.50	21,655.70	25,988.78	216,556.98

CONTRATO N° 015-2020-GM-MDY/PASCO, ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 015-2020-GM-MDY/PASCO	
Ejecución de Supervisor de Obra	194,901.28
RETENCIÓN FDO. DE GARANTÍA	21,655.70
MONTO TOTAL	216,556.98

Del Adicional de Supervision N° 01:

DETALLES	MONTO NETO VALORIZADA	RETENCIÓN DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO	DETRACCIÓN	IMPORTE MONTO PAGADO
PAGO DE VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA ADICIONAL N°1 Y 2	12,148.00	2,226.21	1,960.00	16,334.21
PAGO DE VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA ADICIONAL N°1 Y 2	5,216.85		711.00	5,927.85
TOTAL	17,364.85	2,226.21	2,671.00	22,262.06

ITEM	MONTO
VALORIZACIÓN ADICIONAL N°01	20,035.85
RETENCIÓN DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO.	2,226.21
TOTAL	22,262.06

Importes Pagados de Supervisión por Mayores Metrados Con Comprobantes De Pago

DETALLES	MONTO NETO VALORIZADA	RETENCIÓN DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO	DETRACCIÓN	IMPORTE MONTO PAGADO
PAGO DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA N°1,2,3,4,	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11
TOTAL	6,714.34	860.81	1,032.96	8,608.11

ITEM	MONTO
VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISOR DE OBRA	7,747.30
RETENCIÓN DEL 10% FIEL CUMPLIMIENTO.	860.81
TOTAL	8,608.11

RESUMEN PAGADO	
Ejecución de Supervisor de Obra	194,901.28
VALORIZACIÓN ADICIONAL N°01	20,035.85
VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISOR DE OBRA	7,747.30
TOTAL	222,684.43



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

DE LA LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA
Del Costo de Supervisión

CONTRATISTA: CONSORCIO ARKITEX	
Ejecución de Supervisor de Obra	216,556.98
VALORIZACION ADICIONAL N°01	22,262.06
VALORIZACION DE MAYORES METRADOS DE SUPERVISOR DE OBRA	8,608.11
PRESUPUESTO TOTAL	247,427.15

De la Liquidación de Supervisión Elaborado por la Entidad

Se encuentra detallado en el informe técnico de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación

Que, del informe en referencia, la Sub gerencia de Supervisión y Liquidaciones concluye:

- ✓ Se da conformidad al Expediente de Liquidación Técnica Financiera para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO".
El costo total de Inversión para la Supervisión de la Obra (Contrato N° 15-2020-GM-MDY/PASCO, asciende a la suma S/. 247,427.15 (Doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos con 15/100 Soles), incluye impuestos de ley.
Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Yanacancha a través de los Órganos Respectivos realice las acciones necesarias para la Devolución de la garantía de fiel cumplimiento del 10% a favor de la Empresa CONSORCIO ARKITEX, por el monto de S/. 21,655.70 (Veintiún mil seiscientos cincuenta y cinco con 70/100 soles). Incluidos I.G.V. previa Aprobación Resolutiva.
- ✓ Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Yanacancha a través de los Órganos Respectivos realice las acciones necesarias para la Devolución de la garantía de fiel cumplimiento del 10% a favor de la Empresa CONSORCIO ARKITEX, correspondiente a la Ejecución del Adicional de Obra N° 01, por el monto de S/ 2,226.21 (Dos mil doscientos veintiséis con 21/100 soles), incluidos los impuestos de ley, previa Aprobación Resolutiva.
Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Yanacancha a través de los Órganos Respectivos realice las acciones necesarias para la Devolución de la garantía de fiel cumplimiento del 10% a favor de la Empresa CONSORCIO ARKITEX, correspondiente a la Ejecución de Mayores metrados, por el monto de S/ 860.81 (Ochocientos sesenta mil con 81/100 soles), incluidos los impuestos de ley, previa Aprobación Resolutiva.
- ✓ Se emite el Informe Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la Supervisión de la obra en referencia, realizado por Contrata, aprobando la Liquidación Técnica Financiera de la Supervisión de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO".

Que, mediante Informe N° 1071-2022-GIU-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, remite la liquidación Técnica financiera de la Obra en referencia, para la aprobación mediante Acto Resolutivo, en virtud el Informe de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación;

Que, mediante Memorando N° 01355-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Gerente Municipal, solicita elaboración de Resolución de Gerencia Municipal, que apruebe la Liquidación Técnica financiera de la supervisión de la Obra, denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", con Código Único de Inversión N° 2444347;

Por lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones otorgadas con Resolución de Alcaldía N° 0261-2022-ALC-MDY-PASCO, mediante el cual delega funciones administrativas al Gerente Municipal; Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y antecedentes que obran en el expediente de liquidación técnica financiera;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LA SUPERVISIÓN de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO" con Código Único de Inversión N° 2444347, respecto del Contrato de N° 015-2020-GM-MDY/PASCO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR la devolución del Fondo de garantía de fiel cumplimiento del 10% de la supervisión de obra, por el monto ascendente S/. 21,655.70 (Veintiún mil seiscientos cincuenta y cinco con 70/100 soles), incluido IGV, una vez quede consentida la presente resolución;



República del Perú



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR la devolución del Fondo de garantía de fiel cumplimiento del 10% de la supervisión de obra, correspondiente a la Ejecución del Adicional de Obra N° 01, por el monto ascendente S/. 2,226.21 (Dos mil doscientos veintiséis con 21/100 soles), incluido IGV, una vez quede consentida la presente resolución;

ARTÍCULO CUARTO.- DETERMINAR la devolución del Fondo de garantía de fiel cumplimiento de la obra, correspondiente a la Ejecución de Mayores metrados, por el monto ascendente S/. 860.81 (Ochocientos sesenta con 81/100 soles), incluido IGV, una vez quede consentida la presente resolución, y se determine la existencia de disponibilidad presupuestal;

ARTÍCULO QUINTO.- CONFORME AL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, debe de advertirse en caso de negligencia otro análogo, será responsabilidad administrativa civil o penal, del responsable del área usuaria, responsable liquidador financiero, y órganos estructurados de la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, de los posibles hechos e indicios desvirtuados a futuro.

ARTÍCULO SEXTO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración y Finanzas efectúe la rebaja contable de acuerdo a su competencia.

ARTÍCULO SEPTIMO.- ENCARGAR a la oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución al Consorcio, supervisión de la obra en referencia, bajo responsabilidad. y **NOTIFÍQUESE** al Contratista; bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
- PASCO -

Abog. Requis Echevarria Christian A.
GERENTE MUNICIPAL